

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INGEMARK INGENIERIA Y MARKETING INDUSTRIAL CIA. LTDA.
EFECTUADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Quito, el día viernes quince de abril del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas en el domicilio de la Compañía situado en la calle De los Motilones No. 40-552 y Pasaje Vicente Fierro, en la ciudad de Quito, se reúnen los socios de INGEMARK INGENIERIA Y MARKETING INDUSTRIAL CIA. LTDA. Señores:

- Ing. Rodrigo Anda Pachano, propietario de novecientos noventa y ocho participaciones;
- Sra. María Belén Anda León, propietaria de una participación; y
- Sra. Cristina León Guarderas, propietaria de una participación.

Los socios nombrados en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan, por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo a convocatoria realizada telefónicamente a cada uno de ellos, para tratar sobre los siguientes puntos:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015

Preside la sesión la Sra. Cristina León Guarderas, Presidenta de la Compañía, y actúa como secretario el Ing. Rodrigo Anda Pachano, Gerente General de la compañía.

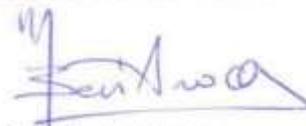
La señora Presidenta declara instalada la junta y dispone que se dé lectura al orden del día.

- Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el periodo económico 2015, Ing. Rodrigo Anda, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- Se analizan los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad. Los documentos indicados se agregan al expediente.

Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la sesión, la señora Presidenta dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad; para constancia de lo cual firman los señores accionistas, la presidenta y el secretario que certifica. Siendo las dieciocho horas se levanta la sesión.



María Cristina León de Anda
Presidenta – Socia



María Belén Anda León
Socia



Ing. Rodrigo Anda Pachano
Gerente General – Secretario de la Junta